



**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 13:00 hrs. del día 08 de Diciembre de 2022, nos encontramos reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano, sito en Calle Porfirio Díaz, Número 102, Colonia Centro, Valle de Bravo, Estado de México, encontrándose presentes; C. Sergio Alfredo Hernández Bucio, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; Lic. Mario Octavio Álvarez Montes de Oca, Coordinador de Desarrollo Urbano; Arq. Ricardo Bárcenas Uribe, Encargado del Área de Licencias y Permisos; Blanca Estela Sánchez Guadarrama, Encargada del Área de Transparencia y Programas; con fundamento en los artículos 21,25,27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Valle de Bravo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la palabra Sergio Alfredo Hernández Bucio, Director de Desarrollo Urbano, dio bienvenida a los integrantes a la cuarta sesión ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano de Valle de Bravo, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, solicitó a su enlace verificar la existencia del

*S. Bucio*





**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que el Presidente le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

## **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra Mario Octavio Álvarez Montes de Oca, Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el Presidente solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

## **3.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.**

Mario Octavio Álvarez Montes de Oca, realizó la presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Valle de Bravo.

Acto seguido Sergio Alfredo Hernández Bucio, Presidente del Comité, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario u observación, lo manifestaran levantando la mano y toda vez que no existieron comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano de Valle de Bravo, la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria, la cual se hizo por unanimidad.

## **4.- ASUNTOS GENERALES:**

En uso de la palabra, el Presidente del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.



**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quinticenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

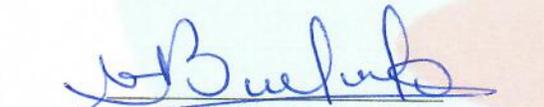
Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 14:00 horas del día 8 de diciembre de 2022, el Presidente declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano de Valle de Bravo, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----

  
**Sergio Alfredo Hernández Buitrago**  
Director de Desarrollo Urbano



  
**Mario Octavio Álvarez Montes de Oca**  
Coordinador de Desarrollo Urbano

  
**Arq. Ricardo Bárcenas Uribe**  
Encargado del Área de Licencias y Permisos

  
**Blanca Estela Sánchez Guadarrama**  
Encargada del Área de Transparencia y Programas Internos de la Administración.

  
**Anahí De Paz Estrada**  
Coordinadora General Municipal  
de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Valle de Bravo





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE  
LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 12:00 hrs. del día 9 de diciembre de 2022, nos encontramos reunidos en calle 5 de febrero #100 colonia centro, Valle de Bravo Estado de México encontrándose presentes; **Karina Rodríguez Rodríguez, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Oscar Eder Velázquez Rodríguez, Enlace de Mejora Regulatoria, Secretario Técnico del Comité Interno; Germán Azahel Velázquez García, primer Vocal; Marco Antonio Vargas Ríos, segundo vocal; César Christian Peñaloza Peñaloza, tercer vocal; Adriana Rodríguez Estrada; cuarto vocal;** con fundamento en los artículos 21,25,27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Valle de Bravo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la palabra Karina Rodríguez Rodríguez, Directora de Desarrollo Económico de Valle de Bravo, dio bienvenida a los integrantes a la cuarta sesión ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico de Valle de Bravo, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, solicitó a su enlace verificar la



existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que la Directora le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

## **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra Oscar Eder Velázquez Rodríguez, Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la Directora solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

## **3.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.**

Oscar Eder Velázquez Rodríguez, Secretario Técnico realizó la presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Valle de Bravo.

Acto seguido Karina Rodríguez Rodríguez, Presidenta del Comité Interno, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario u observación, lo manifestaran levantando la mano y toda vez que no existieron comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Económico de Valle de Bravo, la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria, la cual se hizo por unanimidad.

## **4.- ASUNTOS GENERALES:**

En uso de la palabra, la Presidenta del Comité Interno preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

## **5. CLAUSURA DE LA SESIÓN:**





**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

\_\_\_\_\_  
**Directora**  
**Karina Rodríguez Rodríguez**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

\_\_\_\_\_  
**Enlace**  
**Oscar Eder Velázquez Rodríguez**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

\_\_\_\_\_  
**Primer Vocal**  
**Germán Azahel Velázquez García**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

\_\_\_\_\_  
**Segundo Vocal**  
**Marco Antonio Vargas Ríos**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

\_\_\_\_\_  
**Tercer Vocal**  
**César Christian Peñaloza Peñaloza**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

\_\_\_\_\_  
**Cuarto Vocal**  
**Adriana Rodríguez Estrada**





**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE  
LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 11:00 hrs. del día 8 de diciembre de 2022, nos encontramos reunidos en las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos, ubicada en calle 5 de Febrero #100 con fundamento en lo establecido por el Artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Bravo, reunidos con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la dirección de Servicios Públicos del Municipio de Valle de Bravo, encontrándose presentes; Los ciudadanos Lic. Rene Sánchez Gómez, Director, Lic. Berenice Rodríguez Pedraza, Enlace de Mejora Regulatoria del área, Lic. Jesús Flores Bautista, Coordinador de Recolección Mecanizada y Barrido, Lic. Francisco Balbuena Guevara, Coordinador de Alumbrado Público, con fundamento en los artículos 21, 25,27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Servicios Públicos del Municipio de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la dirección de Servicios Públicos del Municipio de Valle de Bravo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión

*[Firma manuscrita]*

Balbuena  
Guevara

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quinticenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra René Sánchez Gómez director de Servicios Públicos dio bienvenida a los integrantes a la cuarta sesión ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la dirección de Servicios Públicos de Valle de Bravo, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, solicitó a su enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que el director le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Balbuena  
Guevara

### 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra Berenice Rodríguez Pedraza, Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el director solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

### 3.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.

Berenice Rodríguez Pedraza, realizo la presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la dirección de Servicios Públicos del Municipio de Valle de Bravo.



**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quinticenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Acto seguido René Sánchez Gómez, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario u observación, lo manifestaran levantando la mano y toda vez que no existieron comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno de la dirección de Servicios Públicos de Valle de Bravo, la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria, la cual se hizo por unanimidad.

#### 4.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra, René Sánchez Gómez preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó a Berenice Rodríguez Pedraza continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 12:00 horas del día 8 de diciembre de 2022, René Sánchez Gómez declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la dirección de Servicios Públicos de Valle de Bravo, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----  
-----

*RS*

*Berenice Rodríguez Pedraza*

*[Firma]*

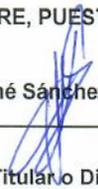
*[Firma]*



**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

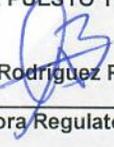
"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
René Sánchez Gómez

Titular o Director

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
Berenice Rodríguez Pedraza

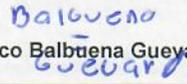
Enlace de Mejora Regulatoria del área

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
Jesús Flores Bautista

Coordinador de Recolección Mecanizada y  
barrido

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
Francisco Balbuena Guevara

Coordinador de Alumbrado Público



COORDINACIÓN GENERAL  
MUNICIPAL DE MEJORA  
REGULATORIA





**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quinticenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 13:00 hrs. del día 8 de diciembre de 2022, nos encontramos reunidos en calle 5 de febrero esquina con calle Porfirio Díaz, Colonia Centro, Valle de Bravo, Estado de México; **Sergio Alfredo Hernández Bucio. Director de Obras Públicas; Carlos De Rosas Gómez Coordinador de Obras Públicas, Francisco Bárcenas Martínez jefe de Supervisión; así como Josué Estrada Jaimes, Arturo López García y Saturnino Jiménez González** con fundamento en los artículos 21,25,27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Obras Públicas del Municipio de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Valle de Bravo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra Sergio Alfredo Hernández Bucio, Director de Obras Públicas dio bienvenida a los integrantes a la cuarta sesión ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Obras Públicas Valle de Bravo, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, solicitó a su enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que el Presidente le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.



## 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra Carlos De Rosas Gómez, Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el presidente solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

## 3.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.

Carlos De Rosas Gómez, secretario técnico realizó la presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria de Obras Públicas del Municipio de Valle de Bravo.

Acto seguido Sergio A. Hernández Bucio, presidente del Comité, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario u observación, lo manifestaran levantando la mano y toda vez que no existieron comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno de Obras Públicas de Valle de Bravo, la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria, la cual se hizo por unanimidad.

## 4.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra, el presidente del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al secretario técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

## 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 14:00 horas del día 8 de diciembre de 2022, el presidente declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de Obras Públicas de Valle de Bravo, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----

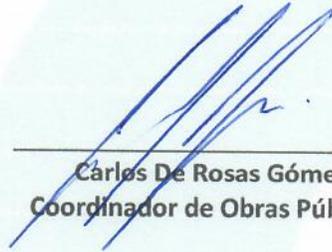
-----



**ANEXAR FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ**



**Sergio A. Hernández Bucio**  
Director de Obras Públicas



**Carlos De Rosas Gómez**  
Coordinador de Obras Públicas



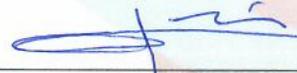
**Francisco Barcenas Martínez**  
Jefe de Supervisores



**Josué Estrada Jaimes**  
Área Administrativa



**Arturo López García**  
Área de Licitaciones y concurso



**Saturnino Jiménez González**  
Área de precios unitarios





**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE  
DE LA DIRECCIÓN DEL BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 10:30 hrs. del día 08 de diciembre de 2022, nos encontramos reunidos en la Dirección del Bienestar ubicada en el Palacio Antiguo, calle 5 de febrero #100; Mtra. Agustina Cambrón Nava, Directora del Bienestar; Lic. Mariana López Díaz, Coordinadora de Bienestar Animal; Lic. Aldo Antonio Mercado Caballero, Coordinador de la Juventud; Profr. Juan Carlos Loza Caballero, Coordinador de Educación; Dra. Sara Sepúlveda Hernández, Coordinadora de Fomento Agropecuario y Rural; C. Mariana Martínez Marcos, Coordinadora de Asuntos Indígenas; C. Myrna Salazar Aguirre, Coordinadora de la Mujer; con fundamento en los artículos 21, 25, 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección del Bienestar del Municipio de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección del Bienestar del Municipio de Valle de Bravo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la palabra Mtra. Agustina Cambrón Nava, Directora del Bienestar de Valle de Bravo, dio bienvenida a los integrantes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección del Bienestar Valle de Bravo, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, solicitó a su enlace verificar la existencia del quórum legal



para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que la Directora del Bienestar le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

## **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra la Dra. Sara Sepúlveda Hernández, Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la Directora del Bienestar solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

## **3.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DEL BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.**

La Dra. Sara Sepúlveda Hernández, Enlace de la Dirección del Bienestar realizó la presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria de La Dirección del Bienestar del Municipio de Valle de Bravo.

Acto seguido la Mtra. Agustina Cambrón Nava, Directora del Bienestar, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario u observación, lo manifestaran levantando la mano y toda vez que no existieron comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno de la Dirección del Bienestar de Valle de Bravo, la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria, la cual se hizo por unanimidad.

## **4.- ASUNTOS GENERALES:**

En uso de la palabra, la Directora del Bienestar preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó a la Secretaria Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.



**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 12:00 horas del día 08 de diciembre de 2022, La Directora del Bienestar declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección del Bienestar de Valle de Bravo, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----

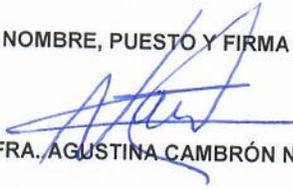
-----



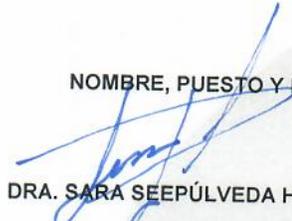
"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

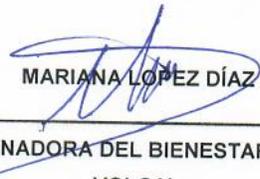
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
PROFRA. AGUSTINA CAMBRÓN NAVA  
\_\_\_\_\_  
TITULAR O DIRECTOR

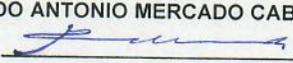
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
DRA. SARA SEEPÚLVEDA HERNÁNDEZ  
\_\_\_\_\_  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA  
COORDINADORA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y  
RURAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
MARIANA LÓPEZ DÍAZ  
\_\_\_\_\_  
COORDINADORA DEL BIENESTAR ANIMAL  
VOLCAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
ALDO ANTONIO MERCADO CABALLERO  
\_\_\_\_\_  
COORDINADOR DE LA JUVENTUD  
VOCAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

JUAN CARLOS LOZA CABALLERO  
  
\_\_\_\_\_  
COORDINADOR DE EDUCACIÓN  
VOCAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
MARIANA MARTÍNEZ MARCOS  
\_\_\_\_\_  
COORDINADORA DE ASUNTOS INDÍGENAS  
VOCAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
MYRNA SALAZAR AGUIRRE  
\_\_\_\_\_  
COORDINADORA DE LA MUJER  
VOCAL





**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 14:00 hrs. del día 8 de diciembre de 2022, nos encontramos reunidos en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en Calle 5 de febrero, Número 100, Colonia Centro, Valle de Bravo, México C.P. 51200;

**Edgar Ledezma Bernal, Secretario del Ayuntamiento; Israel Manjarrez Santana, Auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento y enlace de Mejora Regulatoria del Área; Karla Marysol García Delgado, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal; María Guadalupe Carbajal Bueno, Oficial Calificador 01; Susana Caballero Mercado, Oficial Mediador — Conciliador 01; Karina Caballero Reyes, Encargada del Archivo Municipal; y Aide Vargas García, Encargada de la Oficialía de Partes;**

Con fundamento en los artículos 21, 25, 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria de Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Valle de Bravo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En uso de la palabra Edgar Ledezma Bernal, Secretario del Ayuntamiento, dio bienvenida a los integrantes a la cuarta sesión ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Secretaria del Ayuntamiento de Valle de Bravo, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, solicitó a su enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que el Presidente del Comité, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

### 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra Israel Manjarrez Santana, Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el Presidente solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

### 3.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.

Israel Manjarrez Santana, Secretario Técnico realizó la presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria de Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Valle de Bravo.

Acto seguido Edgar Ledezma Bernal, Secretario del Ayuntamiento, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario u observación, lo manifestaran levantando la mano



**Valle de Bravo**

Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

y toda vez que no existieron comentarios, sometió a consideración, la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria de Secretaria del Ayuntamiento, la cual se hizo por unanimidad.

#### 4.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra el Presidente del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 15:00 horas del día 8 de diciembre de 2022, Edgar Ledezma Bernal, Presidente del Comité, declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de Secretaria del Ayuntamiento de Valle de Bravo, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. \_\_\_\_\_

  
**EDGAR LEDEZMA BERNAL**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
**ISRAEL MANJARREZ SANTANA**  
AUXILIAR DE LA SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO Y ENLACE DE MEJORA  
REGULATORIA DEL ÁREA



**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**KARLA MARYSOL GARCÍA DELGADO**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
MUNICIPAL

**MARÍA GUADALUPE CARBAJAL BUENO**  
OFICIAL CALIFICADOR 01

**SUSANA CABALLERO MERCADO**  
OFICIAL MEDIADOR – CONCILIADOR 01

**KARINA CABALLERO REYES**  
ENCARGADA DEL ARCHIVO MUNICIPAL

**AIDE VARGAS GARCÍA**  
ENCARGADA DE LA OFICIALÍA DE PARTES



**COORDINACIÓN GENERAL  
MUNICIPAL DE MEJORA  
REGULATORIA**



**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE  
CONTRALORIA DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 12:00 hrs. del día 08 de diciembre de 2022, nos encontramos reunidos en las oficinas de la Contraloría Municipal, ubicada en Coliseo # 106; Los ciudadanos. Eva Cabrera Callejas-Contralora Municipal, José Eduardo Uribe Aguilar-Auxiliar Administrativo, Bertha García Tola –Auxiliar Administrativo, Luz Aida Piña Macías-Auxiliar Administrativo, Marisol Aguilar de Paz-Auxiliar Administrativo, Miriam Concepción Machado Reyes-Secretaria Ejecutiva; con fundamento en los artículos 21,25,27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Contraloría del Municipio de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria de Contraloría del Municipio de Valle de Bravo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la palabra Eva Cabrera Callejas, Contralora Municipal de Valle de Bravo, dio bienvenida a los integrantes a la cuarta sesión ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Contraloría Valle de Bravo, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, solicitó a su enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que la Contralora Municipal Eva Cabrera Callejas le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.



## 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra Jose Eduardo Uribe Aguilar, Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la Contralora Municipal Eva Cabrera Callejas solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

## 3.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE CONTRALORIA DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.

Jose Eduardo Uribe Aguilar, Enlace de Mejora Regulatoria realizo la presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria de Contraloría del Municipio de Valle de Bravo.

Acto seguido la Contralora Municipal Eva Cabrera Callejas, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario u observación, lo manifestaran levantando la mano y toda vez que no existieron comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno de Contraloría Municipal de Valle de Bravo, la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria, la cual se hizo por unanimidad.

## 4.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra, la Contralora Municipal Eva Cabrera Callejas preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó Jose Eduardo Uribe Aguilar, Enlace de Mejora Regulatoria continuar con el siguiente punto del orden del día.

## 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 14:00 horas del día 8 de diciembre de 2022, la Contralora Municipal Eva Cabrera Callejas declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del



"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal de Valle de Bravo, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

Eva Cabrera Callejas  
Contralora Municipal

Titular o director

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

José Eduardo Uribe Aguilar  
Auxiliar Administrativo

Enlace de Mejora Regulatoria del área

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

Bertha García Tola  
Auxiliar Administrativo

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

Luz Aida Piña Macias  
Auxiliar Administrativo

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

Marisol Aguilar de Paz  
Auxiliar Administrativo

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

Miriam Concepción Machado Reyes  
Secretaria Ejecutiva





**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

Anahí de Paz Estrada  
Coordinadora General Municipal  
De Mejora Regulatoria





**Valle de Bravo**

Gobierno Municipal  
2022 - 2024

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE BRAVO,  
MÉXICO.**

En la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México el día 08 de Diciembre de 2022, a las 13:00 hrs, reunidos en las oficinas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo, ubicada en Calle Emiliano Zapata, camino a Monte Alto, Valle de Bravo, Estado de México, los ciudadanos Prof. José Miguel Hernández Garduño, Director del IMCUFIDEVB, Lic. Daniela Peña Juárez, Enlace de Mejora Regulatoria del área, Prof. Alberto Ledezma Bernal, Subdirector del IMCUFIDEVB, C. José Carlos Urbina Bárcenas, Tesorero del IMCUFIDEVB y C. José Luis Reyes Rubí, Responsable Administrativo de Áreas; con fundamento en los artículos 21, 25, 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta sesión Ordinaria del año 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra Prof. José Miguel Hernández Garduño, Director del IMCUFIDEVB dio bienvenida a los integrantes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEVB, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, acto seguido, solicitó al enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que el Prof. José Miguel Hernández Garduño, Director del IMCUFIDEVB le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

### 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra Lic. Daniela Peña Juárez, Enlace del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el Prof. José Miguel Hernández Garduño solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

### 3.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL IMCUFIDEVB.

En uso de la palabra, la Lic. Daniela Peña Juárez enlace del comité, realizó la presentación del Reporte Anual de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo.

Acto seguido el Prof. José Miguel Hernández Garduño Director del IMCUFIDEVB del Comité, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario u observación al respecto, lo manifestaran levantando la mano y al no haber comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo, la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria, la cual se hizo por unanimidad.



**4.- ASUNTOS GENERALES:**

**Valle de Bravo**

Gobierno Municipal  
2022 - 2024

En uso de la palabra, el Prof. José Miguel Hernández Garduño Director del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

**5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 14:00 horas del día 08 de Diciembre de 2022 el Prof. José Miguel Hernández Garduño declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----

|   |  |
|---|--|
| <br><b>Prof. José Miguel Hernández Garduño</b><br>Director del IMCUFIDEVB | <br><b>Lic. Daniela Peña Juárez</b><br>Enlace de Mejora Regulatoria del área |
|---|--|

  
**Prof. Alberto Ledezma Bernal**  
 Subdirector del IMCUFIDEVB

  
**C. José Carlos Urbina Bárcenas**  
 Tesorero del IMCUFIDEVB

**C. José Luis Reyes Rubí**  
 Responsable Administrativo de Áreas







## **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VALLE DE BRAVO**

En la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, siendo el día 8 de diciembre de 2022, a las 12:00hrs, reunidos en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Valle de Bravo, ubicada en calle del Vergel #105; los CC; **Josefina Aideé Rivera Vergara**, Directora General del SMDIF; **Rodrigo Trejo González**, Enlace de Mejora Regulatoria; **Guadalupe Viridiana Martínez Mejía**, Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; con fundamento en los artículos 21,25,27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal DIF de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra, Josefina Aideé Rivera Vergara, dio la bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Valle de Bravo. Acto seguido, solicitó al enlace verificar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que la Josefina Aideé Rivera Vergara le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

### 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Rodrigo Trejo González, Enlace del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la Josefina Aideé Rivera Vergara, Presidenta del Comité, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

### 3.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VALLE DE BRAVO.

Rodrigo Trejo González, Secretario Técnico, realizó la presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo.

Acto seguido, Josefina Aideé Rivera Vergara, Presidenta del Comité, mencionó a los integrantes que si tuvieran algún comentario u observación, lo manifestaran levantando la mano, y toda vez que no existieron comentarios, sometió a



**Valle de Bravo**

Gobierno Municipal  
2022 - 2024

consideración de los integrantes del Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo de Valle de Bravo, la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria, la cual se hizo por unanimidad.

#### **4.- ASUNTOS GENERALES:**

En uso de la palabra, la Presidenta del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general. Al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### **5. CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 14:00 horas del día 8 de diciembre de 2022, la Presidenta del comité declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----



"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024



**Josefina Aideé Rivera Vergara**  
Directora General del SMDIF



**Rodrigo Trejo González.**  
Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF



**Guadalupe Viridiana Martínez Mejía**  
Coordinadora Procuradora Municipal de  
Protección de Niñas, Niños y Adolescentes



**Anahí De Paz Estrada**  
Coordinadora General Municipal de Mejora  
Regulatoria





## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

En la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México el día ocho (08) de diciembre de dos mil veintidós (2022), a las 14 horas con catorce minutos, reunidos en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo, sitas en Boulevard Juan Herrera y Piña número ciento cuarenta y cuatro (144), Colonia el Calvario; los ciudadanos **José Luis Rodríguez Pedraza**, Director General de O.P.D.A.P.A.S. y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Carlos Arturo Infante Millán**, Subdirector General de O.P.D.A.P.A.S. y Enlace de Mejora Regulatoria; **Ari Ben Ángeles Castillo**, Titular de la Unidad Jurídica de O.P.D.A.P.A.S. y Vocal por el área Jurídica del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Hugo Armando Almeida Bernal**, Coordinador de Operación Técnica y Vocal por el área de Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Ariana Núñez Reyes**, Titular del Departamento Comercial O.P.D.A.P.A.S. y Vocal por el área Comercial del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Esmeralda Ponce Loza**, Contralora Interna de O.P.D.A.P.A.S. e invitada Permanente del Comité Interno de Mejora Regulatoria y la C. **Rosa María González Carranza**, Secretaria Ejecutivo del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo establecido por el Artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria de Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra **José Luis Rodríguez Pedraza**, Director General de O.P.D.A.P.A.S. y presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio bienvenida a los integrantes a la cuarta sesión ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de O.P.D.A.P.A.S. Valle de Bravo, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, solicitó a su enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo el Director General le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

### 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra la C. **Rosa María González Carranza**, secretario ejecutivo del Comité Interno de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que Director solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

### 3.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE O.P.D.A.P.A.S. DE VALLE DE BRAVO.

La C. **Rosa María González Carranza**, secretario ejecutivo del Comité Interno de Mejora Regulatoria realizó la presentación del Reporte Anual de Metas e



Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria de O.P.D.A.P.A.S. DE VALLE DE BRAVO.

Acto seguido el Director General de O.P.D.A.P.A.S. y presidente del Comité **José Luis Rodríguez Pedraza**, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario u observación, lo manifestaran levantando la mano y toda vez que no existieron comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno de O.P.D.A.P.A.S. de Valle de Bravo, la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria, la cual se hizo por unanimidad.

4.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra el DIRECTOR del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día ocho (8) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), por lo que **José Luis Rodríguez Pedraza**, Director General de O.P.D.A.P.A.S. y presidente del Comité declaró formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----  
-----  
-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a circled signature that appears to read 'F. Luna'.



**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024



VALLE DE BRAVO 2022 - 2024

"2022 año del Quincentenario de la Fundación de Toluca Lerdo, Capital del Estado de México"

*[Firma]*

**L.A. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ PEDRAZA**  
DIRECTOR GENERAL DE O.P.D.A.P.A.S.  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

*[Firma]*

**CARLOS ARTURO INFANTE MILLÁN**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE O.P.D.A.P.A.S.,  
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

*[Firma]*

**ARI BEN ÁNGELES CASTILLO**  
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE  
O.P.D.A.P.A.S., Y VOCAL POR EL  
ÁREA JURÍDICA.

*[Firma]*

**HUGO ARMANDO ALMEIDA BERNAL**  
COORDINADOR DE OPERACIÓN  
TÉCNICA DE O.P.D.A.P.A.S. Y VOCAL  
POR EL ÁREA DE TÉCNICA DEL  
COMITÉ.

*[Firma]*

**ARIANA NÚÑEZ REYES**  
DEPARTAMENTO DE  
COMERCIALIZACIÓN Y VOCAL POR  
EL ÁREA COMERCIAL.

*[Firma]*

**ESMERALDA PONCE LOZA**  
CONTRALORA INTERNA DE  
O.P.D.A.P.A.S., E  
INVITADO PERMANENTE

*[Firma]*

**ROSA MARÍA GONZÁLEZ CARRANZA**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ



*[Firma]*



**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quinticenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE  
DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 10:00 hrs. del día 8 de diciembre de 2022, nos encontramos reunidos en la Dirección de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos del Honorable Ayuntamiento de Valle de Bravo, ubicada en Calle San Vicente s/n en la "Alameda", con fundamento en los artículos 21,25,27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría de Derechos Humanos del Municipio de Valle de Bravo, encontrándose presentes: **Brisa Marina Delgado, Defensora Municipal, Melina Mercado Velázquez enlace de la Defensoría de los Derechos Humanos y Secretaria D, Violeta Menchaca Marín, Auxiliar Administrativo, Jorge Velazco Múgica, Auxiliar Administrativo** se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos del Municipio de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal del Municipio de Valle de Bravo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la palabra Brisa Marina García Guadarrama, Defensora Municipal de los Derechos Humanos de Valle de Bravo, dio bienvenida a los integrantes a la cuarta sesión ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Valle de Bravo, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y



sus Municipios, solicitó a su enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que la Defensora le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

## **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra Melina Mercado Velázquez, Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la Defensora solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

## **3.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.**

Melina Mercado Velázquez, Secretaria Técnica realizó la presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos del Municipio de Valle de Bravo.

Acto seguido Brisa Marina García Delegado, Defensora Municipal de los Derechos Humanos de Valle de Bravo, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario u observación, lo manifestaran levantando la mano y toda vez que no existieron comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno de la Defensoría de los Derechos Humanos de Valle de Bravo, la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria, la cual se hizo por unanimidad.

## **4.- ASUNTOS GENERALES:**

En uso de la palabra, la Presidenta del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.



"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

### 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 11:00 hrs del día 8 de diciembre de 2022, Brisa Marina García Delegado, Presidenta del Comité y Defensora Municipal de los Derechos Humanos de Valle de Bravo, declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Valle de Bravo, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----  
-----

BRISA MARINA GARCÍA DELGADO  
PRESIDENTA DEL COMITÉ  
DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

MELINA MERCADO VELAZQUEZ  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

VIOLETA MENCHACA MARÍN  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

JORGE VELAZCO MÚGICA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ANAHÍ DE PAZ ESTRADA  
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA

